



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

ANUNCIO

**CORRECCIÓN DE ERRORES SOBRE NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA y PERSONAL LABORAL FIJO (BOP N.º 170 – Martes 25 de julio de 2023)**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 170, de martes 25 de julio de 2023 se publicó anuncio sobre nombramiento de funcionario de carrera y personal laboral fijo. Detectado error, procedase a su corrección:

donde dice: “- Resolución n.º 0306/2023, de 23 de junio, sobre contratación de Doña Dolores Alicia García Enri , con DNI \*\*\*3294\*\*, como personal laboral fijo discontinuo, en la categoría de Monitor de Baile y Danzas, Grupo C1, en la plaza vacante n.º 1.2.91.1, de la plantilla de personal, y su correspondiente puesto de trabajo n.º 1.4.113.1, con una jornada a tiempo parcial del 62,30%, con una jornada a tiempo parcial **del 36,20%**, por el sistema de concurso de méritos derivado de de la Oferta Excepcional de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal.”

debe decir:- Resolución n.º 0306/2023, de 23 de junio, sobre contratación de Doña Dolores Alicia García Enri , con DNI \*\*\*3294\*\*, como personal laboral fijo discontinuo, en la categoría de Monitor de Baile y Danzas, Grupo C1, en la plaza vacante n.º 1.2.91.1, de la plantilla de personal, y su correspondiente puesto de trabajo n.º 1.4.113.1, con una jornada a tiempo parcial **del 62,30%**, por el sistema de concurso de méritos derivado de de la Oferta Excepcional de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Alcalá de Guadaíra en la fecha indicada

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

EL SECRETARIO GENERAL  
José Antonio Bonilla Ruíz

JOSE ANTONIO BONILLA RUÍZ (1 de 1)  
El secretario general  
Fecha Firma: 27/07/2023  
HASH: eae2e5b9d34c734278b3a5a6c349a3f



Cod. Validación: 9G6DHP5LNTYSWZSMALNTSXGJ  
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

